

"En atención a lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley 19.628 Sobre Protección de Datos Personales y artículo 112 de la Resolución Exenta N°500, de fecha 09 de Diciembre de 2022, Instrucción General de Transparencia Activa del Consejo para la Transparencia, es deber de los órganos de la Administración del Estado proteger los datos sensibles y personales, por ello, se ha tachado cédula de identidad personal"

Nº 06

SOLICITUD DE COMETIDO CONCEJALES

1.- IDENTIFICACION DEL CONCEJAL

NOMBRE	Ols carl Ramírez	Romero
R.U.T		XXXXXXXXXXXXXX
CORREO ELECTRÓNICO		Osmariceli@gmail.com

2.- ANTECEDENTES DEL COMETIDO

DESTINO	Viñ del Mar
MOTIVO	Escuela de Verano ACHT
DIA DE SALIDA	27/01/2025
DIA DE REGRESO	1/2/2025
MÉDIO DE TRANSPORTE	Aereo y Terrestre



FIRMA DEL CONCEJAL



FIRMA ALCALDE

PARA USO DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DIA	VALOR DÍA	TOTAL
1		
2		
3		
4		

IMPUTACIONES : _____

OTROS : DECRETO N°. 51

ID DOC: 1955545

$$5 \times 85.903,- = 429.515$$

$$1 \times 34.361,- = 34.361$$

$$\hline 463.876.$$